Nº 1499

# Boletín Oficial Municipal Nº 1499 Corrientes, 31 de Agosto de 2011

Resolución

Nº 1986: Autoriza pago a favor de José Lorenzo SA

# Juzgado de Faltas Nº 2

OFICIO Nº 1466

Fallo Nº 598, de fecha 02/08/2011

Causa Nº 13796/ G/ 2.011, c/ Gálvez Oscar Antonio

OFICIO Nº 1468

Fallo Nº 570, de fecha 29/07/2011

Causa Nº 2279/ F/ 2.011, c/ Fuentes Criado Pablo José

OFICIO Nº 1731

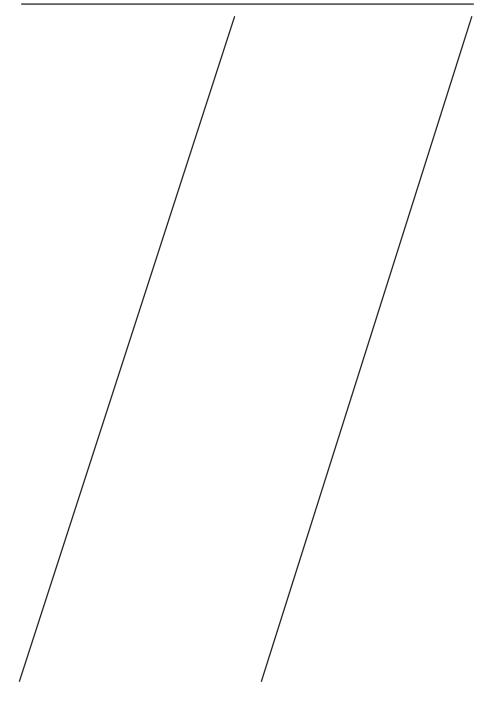
Fallo Nº 682, de fecha 10/08/2011

Causa Nº 2408/R/2.011, c/Ramírez, Juan Pablo

OFICIO Nº 1733

Fallo Nº 686, de fecha 10/08/2011

Causa Nº 2400/ V/ 2.011, c/ Vera Justo Raúl



PAG. 4 BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL N° 1499

 $N^{o}$  603: Aprueba pago por el Fondo Permanente a favor de INDUSTRIAL GASEOSA S $R\,L.$ 

Nº 604: Aprueba rendición Nº 11 de caja Chica de la Sec. de Economía y Hacienda.

Nº 605: Aprueba pago por el Fondo Permanente a favor de TRANSPORTE ANITA.

Nº 606: Autoriza la Constitución de un Plazo Fijo en el Banco Patagonia.

Nº 607: Aprueba rendición Nº 9 de la Sec. de Salud y Medio Ambiente.

 $N^{\rm o}$  608: Aprueba rendición  $N^{\rm o}$ 8, Programa lucha contra el Dengue y

Leishmaniasis

Nº 609: Adjudica la contratación en forma Directa a favor de la firma LINK PUBLICISA S R L

Nº 610: Aprueba rendición Nº 19 de Viceintendencia.

Nº 611: Adjudica la contratación en forma Directa a favor de la firma CHAILE NORBERTO DANTE.

Nº 612: Adjudica la contratación en forma Directa a favor de la firma CONFIANZA MUTUAL DE EMPLEADOS PUBLICOS.

 $N^{\rm o}$  613: Aprueba rendición  $N^{\rm o}$  16 de la Sec. de Planeamiento Obras y Servicios Públicos.

Nº 614: Aprueba rendición Nº 19 del Programa Argentina Trabaja.

Nº 615: Autoriza pago de viático a favor del Sr. Cocomarola Gustavo.

Nº 616: Aprueba pago por el Fondo Permanente a favor de GUE

**COMUNICACIONES** 

Nº 617: Prorroga por razones de servicios, el uso de la Feria Administrativa de las dependencias de Área que se detallan en la misma.

Nº 618: Autoriza pago de viático a favor del Sr. Ramón Alberto Fernández

Nº 619: Aprueba pago de viático a favor del Coordinador Sr. José Orlando Miño.

Nº 620: Aprueba pago de viático a favor de la Sra. Marta Alicia Meixner.

Nº 621: Aprueba pago de Viático a favor de la Directora de Formación de comisiones.

Nº 622: Autoriza pago a favor de la firma GIGARED SA

Nº 624: Aprueba pago de viático a favor de la Sra. Alejandra Elizalde Cremonte.

Nº 625: Autoriza pago de viático a favor de la Dra. Miriam Sosa.

.

**BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL** 

PAG. 9

Nº 1499

# LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/11

# Organismo que Licita:

Nº 1499

## Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OBJETO: «Obra: « DESAGUES PLUVIALES – TRAMO II: AV. MAIPU – P. ALBARRACIN– JOSE HERNANDEZ – CRUZ DEL SUD – CALLE 234 – RIOPARANA» Expte Nº 156-I-2011.

### **Disposiciones Abreviadas**

Secretaria De Economía Y Hacienda

Nº 588: Adjudica la contratación en forma Directa a la firma PINTA PORA PINTURAS SRL.

Nº 589: Aprueba la rendición Nº 17 de la Sec. General de Gobierno.

Nº 590: Aprueba la rendición Nº 11 de la Sec. De economía y Hacienda.

Nº 591: Autoriza la renovación del Plazo Fijo en el Banco de Galicia.

Nº 592: Autoriza el pago de viáticos a favor del Se. Cocomarola Gustavo Alejandro.

Nº 593: Autoriza el pago de viático a favor del Sr. Intendente y del Subsecretario de Coordinación.

Nº 594: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de PAPELERA LIBERTAD.

Nº 595: Aprueba el pago por el Fondo permanente a favor de JUANAUGUSTO PIRCHI.

Nº 596: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de INDUSTRIAL GASEOSASRL.

Nº 597: Aprueba la rendición Nº 15 de la Sec. De Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

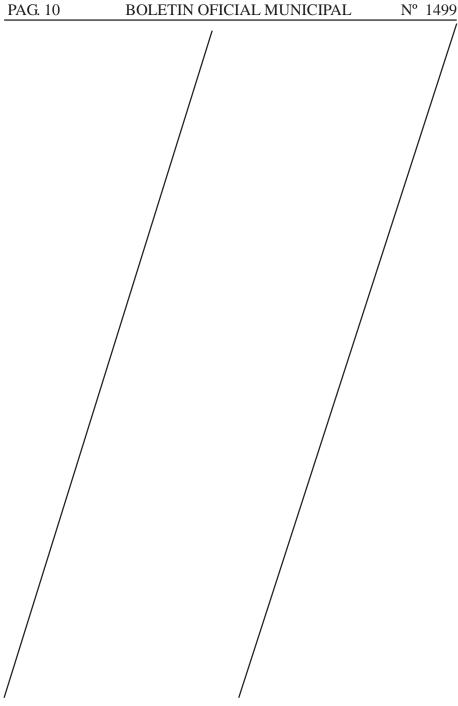
Nº 598: Aprueba rendición Nº 05/11 de Alumbrado Público y Semaforización.

Nº 599: Aprueba la rendición Nº 12 de la Sec. De Desarrollo Humano y Economía social.

Nº 600: Autoriza pago a favor de la firma CLARO.

Nº 601: Aprueba pago por el Fondo Permanente a favor de PIXELINFORMATICA

Nº 602: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de SILVIO ADEMAR BATISTA.



**Articulo 4º:** La presente Resolución será refrendada por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.

**Articulo 5º:** Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

### CARLOS MAURICIO ESPINOLA INTENDENTE

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

### Dr. LUCAS FERRERO Secretario de Economía y Hacienda

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

### Juzgado de Faltas Nº 2

OFICIO Nº 1466

Corrientes, 03 de Agosto de 2011 Fallo Nº 598, de fecha 02/08/2011 Causa Nº 13796/ G/ 2.011, c/ Gálvez Oscar Antonio

Fallo: I°)... II°) **INHABILITAR a Gálvez Oscar Antonio,** D.N.I. N° 24.374.184; Domiciliado en B° Juan de Vera Av. Juan de Garay N° 207, de esta Ciudad Capital, para conducir todo tipo de vehículo moto-

propulsado, por el término de 30 días corridos desde el 02/08/2011 hasta el 31/08/2011, **por haber conducido en estado de ebriedad.-**

# Dra, ANALIA E. PIAZZA LABAT DELEIVA

Juez de Faltas Nº 2

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO Nº 1468

Corrientes, 29 de Mayo de 2011

Fallo Nº 570, de fecha 29/07/2011

Causa Nº 2279/ F/ 2.011, c/ Fuentes Criado Pablo José

Fallo: I°)... II°) INHABILITAR a Fuentes Criado Pablo José, D.N.I. N° 27.575.451; Domiciliado en B° Molina Punta 500Viv. Mz. 60 casa 89, de esta Ciudad Capital, para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de 30 días corridos desde el 29/07/2011 hasta el 27/08/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.- Disponer que el ciudadano Fuentes Criado Pablo José, D.N.I. N° 27.575.451; Domiciliado en B° Molina Punta 500Viv. Mz. 60 casa 89, de esta Ciudad Capital asista a la escuela de

conducción conforme lo establecido en el Art. 4 de la Ord. 5402 BM 1413

# Dra, ANALIA E. PIAZZA LABAT DELEIVA

Juez de Faltas Nº 2

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO Nº 1731

Nº 1499

Corrientes, 16 de Agosto de 2011 Fallo Nº 682, de fecha 10/08/2011 Causa Nº 2408/ R/ 2.011, c/ Ramírez, Juan Pablo

Fallo: I°) ... II°) **INHABILITAR a Ramírez, Juan Pablo,** D.N.I. N° 29.672.032; Domiciliado en Roca y Ex Vía, de esta Ciudad Capital, para conducir todo tipo de vehículo motopropulsado, por el término de 30 días corridos desde el 10/08/2011 hasta el 08/09/2011, **por haber conducido en estado de ebriedad.- Disponer** que el ciudadano **Ramírez, Juan Pablo,** D.N.I. N° 29.672.032; Domiciliado en Roca y Ex Vía, de esta Ciudad Capital, asista a la escuela de conducción conforme la establecido en el Art. 4 de la Ord. 5402 BM 1413

### Dra. ANALIA E. PIAZZA LABAT DELEIVA

Juez de Faltas Nº 2

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO Nº 1733

Corrientes, 16 de Agosto de 2011

Fallo Nº 686, de fecha 10/08/2011

Causa Nº 2400/ V/ 2.011, c/ Vera Justo Raúl

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR a Vera **Justo Raúl.** D.N.I. Nº 16.853.027: Domiciliado en Bº Santa Lucia Paiubre Nº 2050, de esta Ciudad Capital, para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de 30 días corridos desde el 10/08/2011 hasta el 08/09/2011, **por** haber conducido en estado de ebriedad .-. Disponer que el ciudadano Vera Justo Raúl D.N.I. Nº 16.853.027 Domiciliado en Bº Santa Lucia Paiubre Nº 2050, de esta Ciudad Capital, asista a la escuela de conducción conforme la establecido en el Art. 4 de la Ord. 5402 BM 1413

# Dra, ANALIA E. PIAZZA LABAT DELEIVA

Juez de Faltas Nº 2

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes Nº 1499

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos

# LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/11

### Organismo que Licita:

#### Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

<u>OBJETO</u>: «Obra: « DESAGUES PLUVIALES – TRAMO II: AV. MAIPU – P. ALBARRACIN – JOSE HERNANDEZ – CRUZ DEL SUD – CALLE 234 – RIO PARANA» Expte Nº 156-I-2011.

### Plazo de Ejecución:

365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos

#### Fecha v Hora de Apertura:

26-09-11, 10,00 Horas

#### Lugar de Apertura:

25 de Mayo 1132 - Corrientes- Capital - Salón Pocho Roch - Palacio Municipal

#### Presupuesto Oficial:

\$ 25,100,000,00 (Pesos VEINTICINCO MILLONES CIEN MIL)

#### Valor del Pliego:

\$ 20.000,00 (Pesos Veinte Mil).

#### Consultas: Dirección de Compras y Suministros

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos

Belgrano Nº 2115-Corrientes-Capital-

Horario: 8 a 13 horas

### Venta de Pliegos:

Dirección de Compras y Suministros Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos Belgrano Nº 2115 – Corrientes - Capital-

Horario: 8 a 13 horas

### Recepción de las Ofertas:

Hasta el día 22/09/11 a las 10 Horas Mesa General de Entradas y Salidas 25 de Mayo 1132 - Corrientes- Capital -

# Resolución Nº 1986 Corrientes, 05 de Agosto de 2011

#### VISTO:

Nº 1499

El Expediente Nº 207-S-2011 por el cual el Servicio Jurídico Permanente emite informe de estado procesal del juicio caratulado «José Lorenza SA» C/ Municipalidad de la Ciudad de Corrientes S/Amparo, Expte. Nº 8736/4 en tramite por ante el Juzg. Civil y Comercial Nº 6 de esta Ciudad; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, dicha causa se encuentra con sentencia firme, consentida ejecutada en condiciones inminente de aplicarse medidas compulsivas sobres recursos Municipales.

Que, el informe N° 0059, suministrado por el Servicio Jurídico Permanente fs. 38 sugiere a mayor brevedad la autorización a la Secretaria de Economía y Hacienda a emitir libramiento y orden de pago por la suma de \$750.000,00, en concepto de capital a favor del expediente N° 8736/4, en trámite por ente el Juzg. Civil y Comercial N° 6 de esta Ciudad, debiendo realizarse el depósito en la cuenta Judicial N° 111.174/9.

Que, a fs. 42 la Dirección general de Contabilidad a confeccionado la afectación preventiva del gasto.

Que a fs. 45 obra intervención de la Dirección de Asesoría Legal de la Secretaria de Economía y Hacienda.

Que, el Departamento Ejecutivo posee las facultades para el dictado de la presente Resolución

### POR ELLO ELSEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar ala Secretaria de Economía Y hacienda a emitir libramiento y orden de pago y a efectuar el pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento de los recaudos legales, por hasta la suma de \$750.000.00 (PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL) en concepto de capital a favor del Expediente Nº 8736/4, caratulado: «José Lorenzo SA» C/ Municipalidad de al Ciudad de Corrientes S/Amparo, el tramita por ente el Juzgado Civil Y Comercial Nº 6 de la Ciudad de Corrientes, debiendo realizarse el deposito en una cuenta que oportunamente se abría al efecto conforme lo vertido en lo s considerandos

Articulo 2°: Encuadrar la presente erogación dentro de las disposiciones que establece la Carta Orgánica Municipal en su articulo N° 43 incisos 22° y 33°.

Articulo 3º: La Dirección General de Contabilidad imputara el Gasto en las partidas que corresponda.